

Guayaquil, 6 de Septiembre del 2.000

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el 21 de Agosto del 2000 , hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía **BULOVECORP S.A.** la siguiente transferencia :

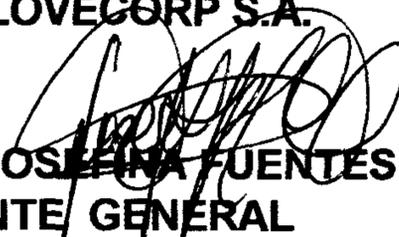
La Compañía Taluk S.A., con Ruc # 0990766886001 ha procedido a ceder y traspasar 4.900 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contenidas en el Título # 3 a favor de la señorita María Gabriela Pazmiño Segarra, portadora de la cédula de ciudadanía # 0914773569.

La Compañía Taluk S.A. con Ruc # 0990766886001 ha procedido a ceder y traspasar 100 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres contenida en el Título # 4 a favor de la señora Ivonne María Segarra Pérez, portadora de la cédula de ciudadanía # 0700846165.

Tanto el cedente como las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. **BULOVECORP S.A.**


ABG. JOSEFINA FUENTES CALI
GERENTE GENERAL
C.C. # 090865542-6
RUC # 0991455558001

*Ex Parte
2000.09.18.*

82.305

17511